

Movilidades, educación e innovaciones para la construcción de ciudadanías transfronterizas

Gladys Adriana Espinel Rubio²⁶
Eliana Caterine Mojica Acevedo
Edgar Allan Niño Patro

Resumen

La formación de ciudades transfronterizas se entiende como la movilización de actores sociales, para garantizar la gobernabilidad y la gobernanza en concordancia con la institucionalidad. La visión de las Comunidades de Articulación Sistémica de la Propuesta (CASPRO) desde sus pilares de ciencia tecnología e innovación, gobernabilidad y práctica pedagógica, pretenden identificar las necesidades de formación para una educación inclusiva y pertinente, acorde con las realidades de los municipios de Norte de Santander. Para tales fines, se parte de la observación, de la convocatoria a comunidades representativas quienes mediante entrevistas generan insumos relacionados con el deber ser de la educación en el Norte de Santander. La discusión sobre los hallazgos permite la elaboración de una ruta que involucra la ciencia y la tecnología desde una estructura pedagógica que priorice procesos escolares donde se puedan reconocer las diversidades regionales para garantizar que el enfoque binacional represente a las comunidades involucradas. En este sentido, en la construcción del eje estratégico de ciudadanías transfronterizas se espera la participación de los diferentes actores para consolidar proyectos y buenas prácticas escolares que permitan un desarrollo pertinente en la zona de frontera.

Palabras clave: Gobernabilidad, gobernanza, práctica pedagógica, ciencia, políticas públicas.

²⁶ Gladys Adriana Espinel Rubio, Universidad Francisco de Paula Santander, gladysespinel@ufps.edu.co; Eliana Caterine Mojica Acevedo, Universidad de Pamplona, elianamojica@unipamplona.edu.co; Edgar Allan Niño Prato, Universidad de Pamplona, edgar_allan@unipamplona.edu.co

Introducción

Los agudos cambios suscitados por la globalización, las frecuentes transformaciones en los relacionamientos propiciados por tecnologías de la información y la comunicación, sumado a los flujos migratorios mixtos y a las mutaciones políticas, han dado paso a nuevas ciudadanía transfronterizas que promueven exigencias de acciones institucionales que garanticen los derechos a las comunidades del territorio Norte de Santander.

Se pueden concebir las ciudadanía transfronterizas como aquellas que están en permanente construcción por parte de sujetos con identidades móviles, activos políticamente y autónomos, que se interconectan en colectividades de diversas apuestas e imaginarios basados en múltiples sistemas de creencias, pero que hallan su igualdad simbólico-cultural por medio de una pluralidad organizacional descentrada (Garaicoa Ortiz, 2015). Estas ciudadanía emergentes reclaman derechos que se expresan en el ejercicio de libertades y de responsabilidad, por lo que requieren de garantías normativas, institucionales y jurisdiccionales para expandirse y emprender su propio camino conducente hacia el empoderamiento, requiriendo en tal sentido, afianzarse constitucionalmente a través de la configuración de una gobernabilidad en donde puedan coestionar los asuntos públicos.

De esta manera, en el nuevo escenario se ubican en el primer plano los derechos de ciudadanía vinculados a las diversas comunidades de una nación desde dos perspectivas: su construcción jurídica y su apuesta ética, en donde caben más posibilidades de encuentro y de lucha contra la exclusión social, política y cultural, de la que son objeto en la región, especialmente, las minorías étnicas o sexuales. El reconocimiento de estas ciudadanía transfronterizas supone el derecho a la participación en cuanto a la capacidad de las comunidades y los ciudadanos a la intervención en las decisiones que afectan su vivir (Martín-Barbero, 2002).

En este documento desarrollado por la CASPRO 'Ciudadanía Transfronterizas' encontrará primero, una descripción de los pilares Gobernabilidad; Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y Prácticas Pedagógicas y su discusión con base en los documentos elaborados con la participación de los diferentes actores de la sociedad civil, el sector productivo, educativo y de gobierno, así como las comunidades étnicas del departamento.

Posteriormente, se precisarán las propuestas para el Pacto por la Educación 2050 con base en los pilares, entendidos como prismas a través de los cuáles se ha observado el concepto de las ciudadanía transfronterizas.

Metodología

El proceso metodológico tuvo los mecanismos de gestión y articulación para el trabajo conjunto de recolección, sistematización y comunicación de resultados, con apoyo del equipo base del Pacto, quienes valoraron y ajustaron las propuestas.

Dicho trabajo se articuló de la siguiente manera:

1. Sistema de Síntesis Interpretativa (SSI). Proceso de gestión documental, que el equipo base del pacto construyó para sistematizar y archivar cada documento que surge de los procesos participativos, guardando con esto, las memorias y la producción de cada eslabón del proyecto.

2. Comunidades de Articulación Sistémica de la Propuesta (CASPRO). Equipos interdisciplinarios de las diferentes universidades de la región, cuyo bagaje investigativo permitía tener una mirada más amplia sobre las propuestas obtenidas durante los procesos participativos. Asegurando así, técnica y rigor al momento de configurar los lineamientos de política pública.

Por esto, en los más de 600 escenarios participativos se hace una recolección de alrededor de 110 documentos que contienen la memoria técnica, académica e investigativa del proceso adelantado por el Pacto por la Educación, de la cual emergen en la segmentación para el eje específico de “Ciudadanía Transfronteriza”, 35 documentos que la CASPRO analizó e interpretó desde la perspectiva cualitativa del análisis documental, para la construcción del eje con sus lineamientos, metas e indicadores, como aporte determinante para el nuevo modelo educativo con visión 2050.

En este sentido, el eje estratégico de Ciudadanías Transfronterizas se aborda desde los pilares de ciencia, tecnología e innovación; gobierno y gobernabilidad y prácticas pedagógicas con el propósito de generar una discusión a partir de lo que se obtiene en los procesos de participación con los diferentes actores.

Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

En el proceso de construcción del Pacto por la Educación 2050, las ciudadanías transfronterizas se expresan, además de las que emergieron con la

irrupción del fenómeno migratorio venezolano como catalizador de las transformaciones sociales, en la necesidad de desbordar “las fronteras de poder, generacionales, educativas, políticas, geográficas, culturales, sociales, religiosas, patriarcales, rurales, medioambientales, naturales, estéticas, de orientaciones y expresiones de género, raciales, sexuales, ideológicas, capacitistas, económicas, entre muchas otras” (Meza, 2020, p. 8).

Para lograrlo se espera que la CTI atraviesen el nuevo modelo educativo, por lo tanto, la evaluación y actualización del currículo de modo que las nuevas tecnologías sean intrínsecas en cada una de las áreas de formación en las instituciones de educación formal e informal. Esta propuesta que surgió en el Congreso del Pacto por la Educación 2050, está en consonancia con la normatividad nacional y los planes de desarrollo territorial.

A esto se suma, lo sugerido por Ramírez (s.f.) en su estudio *“Capacidades y competencias para el siglo XXI, una apuesta por el Pacto por la Educación de Norte de Santander”* que tras indagar por la posibilidad de desarrollar un ecosistema educativo con base en CTI, encontró que los y las participantes consideraron propiciar la participación de distintos actores educativos, investigadores, representantes de organizaciones sociales, comunitarias, étnicas y gremiales, para incidir en los espacios de decisión de la política regional de CTI, en especial, en la orientación, uso e implementación de los recursos de regalías.

Así mismo, señala Ramírez (s.f.) los esfuerzos de organización del ecosistema de CTI deben enfocarse en trabajos interdisciplinarios que den respuesta a los problemas estructurales del departamento, donde los investigadores de la región jueguen un papel crucial en la construcción de dicho ecosistema.

El Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 ‘Más Oportunidades para todos’ (Gobernación Norte de Santander, 2020), y el Plan de Desarrollo Municipal Cúcuta 2050 (Acuerdo 05, 2020) ubican a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) como uno de sus pilares de gobierno y hoja de ruta de la política pública en la región. A nivel departamental, un pilar es el Desarrollo Tecnológico y el Liderazgo Transformador, articulando el sector productivo y la academia para transformar la región a partir de las TIC. Y a nivel municipal, Cúcuta incluye las TIC como una línea estratégica, de la mano con la educación de calidad, innovación y tecnología, en procura de una “Cúcuta educada, cultural y deportiva”.

Según el Observatorio del Sistema de Ciudades y el Kit de Planeación Territorial del DNP, Norte de Santander y Cúcuta deben mejorar en varios indicadores para ser consideradas regiones del futuro. Precisamente en el indicador de CTI aparece en estado de alerta y exige atención, pues ubica a la región en el penúltimo lugar. Así las cosas, si la región no impulsa las áreas STEAM en el corto plazo, será cada vez más difícil superar la crisis económica, la situación de posconflicto y la permanente crisis fronteriza.

Por lo tanto, es clave la generación de iniciativas que fortalezcan los sistemas educativos para el futuro, a fin de que ofrezcan formación de calidad para responder a los desafíos propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los cuales están ligados a los ODS y son parte integral de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

El Pacto por la Educación refleja una convicción colectiva en la importancia de la educación “no sólo como un fin en sí mismo, sino como un valor y solución de amplio alcance a nuestros muchos y variados desafíos globales” (UNESCO, 2020, p. 36), puesto que su fomento permite el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, competencias digitales, habilidades para la vida y alfabetización científica, de tal modo que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas y responsables.

Esta situación se hace cada vez más compleja y en una sociedad glocalizada es imperativo prepararse para el cambio tecnológico. La revista británica *The Economist* (2018), como se citó en Rivor, (2020) determinó tres categorías para evaluar la preparación de los países al respecto:

1) el acceso a internet; 2) la infraestructura de la economía digital (e-commerce), los servicios y soluciones en línea (e-government) y ciberseguridad; y 3) la apertura a la innovación, que incluye las patentes internacionales, gasto en investigación y desarrollo (I+D) e infraestructuras para la investigación. (p. 28)

En el top 20 de *The Economist*, no aparece ningún país de América Latina y Colombia figura en el puesto 52.

Eje Gobernabilidad

Cuando se habla de gobernanza y gobernabilidad se sitúan dos conceptos que tienen como fin la articulación de acciones que lleven a la toma de decisiones entre gobernantes y gobernados. Es decir, el establecimiento de diálogos y acuerdos basados en reglas del juego claras y a la luz de la verdad para citar tan solo dos aspectos de la teoría de acción comunicativa de Habermas (1987).

Si se habla de gobernanza, el término participación emerge como eje cohesionador entre dirigentes y gobernados, mientras que la gobernabilidad se refiere a la capacidad del estado para articular fuerzas que lleve a buen puerto las iniciativas sociales. Contextualmente en Colombia, la Constitución de 1991 fue creada para que las puertas de la participación se abrieran con procesos descentralizados en lo político, lo administrativo y fiscal.

Desde esta perspectiva se puede afirmar que la institucionalidad garantiza el funcionamiento del andamiaje para que la educación en el Norte de Santander se brinde como un bien público, pero se evidencian obstáculos y barreras que superan lo escrito, llevando a repensar las prácticas de ejecución y participación de los actores involucrados en los procesos educativos del departamento.

La gobernanza comienza a tener sentido, cuando se hace una correcta lectura de los fenómenos culturales que se dan en las diferentes zonas del territorio; necesariamente las tradiciones, las costumbres y el reconocimiento de las identidades, tópicos evidentes en el abordaje que se hizo durante la formulación del Pacto por la Educación. Todo el territorio del Norte de Santander es frontera con Venezuela y las influencias de estados como Zulia y Táchira, permean la capa social, agregando la presencia del interculturalismo nacional que por cercanía se da con los departamentos del Cesar y Santander. Cúcuta, la capital del departamento, también recibe a través de sus actividades comerciales dueños de negocios de Antioquia, Eje Cafetero y otros departamentos con visitas itinerantes y asentamientos en la zona urbana. Pensar en ejercicios de participación que fortalezcan la gobernanza sin tener en cuenta los procesos de hibridación cultural sería dar pasos sin la solidez que aporta la significación social.

Así, de la gobernanza se pasa a la gobernabilidad, que podemos asemejarla a la suma de todos los esfuerzos institucionales públicos y privados para materializar transformaciones, en este caso, dirigida a la educación.

La pregunta que desde el Pacto se traza es ¿Cuál es el mejor camino para garantizar que gobernabilidad y gobernanza se encuentren? En la tipología de gobernanzas, la gobernanza jerárquica la cogobernanza y la autogobernanza, invitan a un sincretismo que permitan reconocer la incidencia de las autoridades como también la capacidad de gobierno y de interdependencia para la colaboración y ayuda entre los actores e instituciones.

Para garantizar que la gobernanza sea efectiva en sus acciones, se deben crear ambientes de conocimiento sobre leyes y normas, cumplir con fechas y cronogramas de trabajo, prever dificultades y capacidad de respuesta, transparencia en manejo de recursos y un amplio sentido solidario, de colaboración mutua y respeto entre los actores gubernamentales, no gubernamentales y miembros de la sociedad civil.

La gobernanza para la educación debe construirse sobre unas reglas mínimas, relacionadas con la capacidad de generar diálogos y comunicaciones en torno a temas básicos y trascendentales como los son la salud, la protección del medio ambiente, el trabajo comunitario y la aproximación al saber científico y el saber popular. La gobernanza para la educación implica un reconocimiento de las potencialidades económicas y recursos en cada sub-zona que les permita a hombres, mujeres y otras personas de población

diversa proyectarse desde un desarrollo acorde con las necesidades de la región.

Semblantes como el de la representación baja de la mujer en la política del departamento, dispara las alarmas sobre los alcances y fines que puede promover la gobernanza con la colaboración de todos los entes activos de gobierno, entidades no gubernamentales y sectores como el privado. En ese orden, también se identifican carencias sobre protección del ecosistema, competencias ciudadanas para generar cultura al interior de los municipios y, por ende, que gire la rueda de la democracia, con libertades, equidad, participación, solidaridad e igualdad, desde la enseñanza y el aprendizaje.

La brecha del conocimiento puede hacerse más corta, pero indudablemente que el condicionante tecnológico y la alfabetización digital mínima y a gran escala, además de los reconocidos sucesos de violencia aún no superados son los factores diferenciales que pueden activar la competitividad en la región. Estos aspectos necesariamente implican en pensar más allá de las pedagogías tradicionales, si bien el constructivismo y el aprendizaje significativo generan grandes expectativas para la interiorización y retroalimentación del conocimiento en forma grupal e individual, la necesidad de didácticas que hagan más vivenciales los conceptos y su confrontación con la realidad marcan un reto.

Ideas pueden surgir y simplemente pueden quedar en buenas intenciones; el Pacto por la Educación además de diagnosticar se atreve a centrarse en el cómo de los conocimientos y su operacionalización. Solo así podemos hablar de una gobernanza que garantiza diálogos, acuerdos, representación, participación, desarrollo, transformación social y significación y sentido en la construcción de imaginarios, que establezcan rutas desde las diferentes áreas del saber para hablar de un departamento activo en dinámicas de educación.

Para ello, los estudios que apoyan la inspección investigativa del pacto han determinado que la gobernanza debe crear las condiciones, para que los diálogos se centren en las capacidades que debe desarrollar la ciudadanía en formación hacia el fortalecimiento de la democracia, la paz y el buen vivir, traducido en competencias hacia la solución de problemas económicos, tecnológicos y de innovación. Sin duda existe una clara preocupación por los aspectos económicos, pero lo que no se ha entendido es que la economía de las regiones en la actualidad depende de los insumos culturales llámense turismo, educación, arte, industrias culturales que se convierten en alternativas de alta rentabilidad con costos menos altos como lo pueden demandar los procesos industriales y de inversión a gran escala.

Eje Práctica Pedagógica

En la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la Cumbre de las Naciones Unidas (2015) aprueba 17 objetivos entre los cuales el ODS 4 consiste en: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2017). Este objetivo tiene como propósito garantizar y velar por una educación de calidad donde los niños, niñas y jóvenes tengan servicios de atención y desarrollo, ciclos de enseñanza, formación de calidad técnica, profesional y superior de calidad, así como adquirir competencias necesarias, en el caso de los jóvenes, que les permita empleabilidad, trabajo digno y emprender en la actual sociedad competitiva.

Por lo tanto, teniendo en cuenta el ODS 4 se requiere de un trabajo articulado entre el Estado, la academia, los sectores sociales, los gremios y la sociedad en general, que permitan generar dinámicas significativas para la consolidación de una educación de calidad, que a partir de la idea de un cambio “con amplios actores y sus voces, y concretado en un gran abanico de propuestas para pensar un futuro más ‘habitable’ a través del ejercicio de la educación” (Planella, 2022, p. 3), se logre fortalecer el proyecto de Pacto por la Educación 2050 para el departamento de Norte de Santander.

Este proyecto que lidera la construcción de un nuevo modelo educativo con visión al 2050 y que sigue lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022” (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2019), así como los propósitos del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 (PND, 2019), ponen al Pacto por la Educación 2050 como lo señala Planella (2022) “en un verdadero ejercicio de renovación/transformación de la educación en un territorio concreto” (p. 3), una invitación a conformar una política pública educativa que responda a las realidades y la diversidad del territorio donde las nuevas generaciones puedan enfrentar los retos que se presenten en la región, el país y en el mundo.

Así mismo, el Pacto por la Educación 2050 es una apuesta por generar un proceso de investigación y formación donde, a partir de acuerdos entre diferentes actores e instituciones, tanto del sector público como privado, se propicien espacios para un trabajo colaborativo en pro de la educación en Norte de Santander; donde se reconozcan las experiencias y saberes en “una zona de frontera, multicultural, con presencia de población indígena, migrante, retornada, pendular, desplazada e históricamente vulnerable, dividida en subregiones, cada una con aspectos diferenciales” (Leal et al., 2022) y que a su vez (Meza, 2022) propone que se debe generar un cambio educativo desde una pedagogía donde se reconozcan las características que tiene esta frontera y como la concibe su ciudadanía.

De esta manera, para obtener un nuevo modelo que transforme la educación para desarrollar capacidades y competencias en niños, niñas y jóvenes de Norte de Santander debe concebirse desde el diálogo, las experiencias, los saberes, las historias de los sujetos de la educación, donde la práctica pedagógica de los maestros como lo señalan Molano y Aliaga (2022) esté comprendida entre el discurso y la acción a través del relato del educador que estará basada en su experiencia.

A su vez se debe tener en cuenta en este modelo educativo, una nueva pedagogía desde el contexto que comprenda las realidades individuales de sus ciudadanos (Meza, 2022) y fortalezca sus habilidades particulares, al igual en “como repensar las formas y modos de abordar y formar junto con los estudiantes, habilidades duras como habilidades blandas que se requieren hoy, para atender las pretensiones en una nueva era de una sociedad del conocimiento y los desarrollos científicos y tecnológicos” (p. 57) como se expone en el diagnóstico de la realidad educativa: un análisis desde lo glocal, realizado por el equipo del Pacto por la Educación.

Ciudadanía transfronteriza: CTI+Gobernabilidad+Práctica Pedagógica La CTI en la construcción de ciudadanías transfronterizas

Tal como la UNESCO lo plantea, la educación resulta la principal solución que permite a los países enfrentar la desigualdad al tiempo que los desafíos globales.

En Colombia, orientaciones de política pública que pretenden incidir en la transformación digital del país y en la inserción de las áreas STEAM y en el desarrollo basado en CTI.

Tabla 1

Estrategias de la educación en Norte de Santander para el cierre de brechas en y con la Ruralidad

CONPES	Fecha	Nombre CONPES
4012	30/11/2020	Política Nacional de Comercio Electrónico
4011	30/11/2020	Política Nacional de Emprendimiento
401	05/08/2020	Declaración de importancia estratégica del Proyecto Nacional Acceso Universal a las TIC en zonas rurales o apartadas
3995	01/07/2020	Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital
3988	31/03/2020	Tecnologías para aprender: Política Nacional para impulsar la innovación en las prácticas educativas a través de las tecnologías digitales
3981	23/12/2019	Declaración de importancia estratégica del proyecto Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional
3968	30/08/2019	Declaración de importancia estratégica del proyecto de Desarrollo, Masificación y Acceso a Internet Nacional, a través de la Fase II de la iniciativa de incentivos a la demanda de acceso a Internet
3934	10/07/2018	Política de Crecimiento Verde
3920	17/04/2018	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)
3918	15/03/2018	Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia

Fuente: Documento Maestro Registro Calificado Maestría en Transformación Digital, UFPS, 2023.

A estas apuestas de política económica y social se suma el reconocimiento que hacen los gremios económicos de Norte de Santander (Archivo Pacto por la Educación, documento 09MG_SPxE), frente a la educación como un factor determinante para el cierre de brechas con la ruralidad, haciéndose énfasis en el uso de las CTI para los emprendimientos y el desarrollo de nuevas prácticas económicas regionales. Esto supone por una oferta académica ligada a estas áreas y basada en las necesidades del agro y la industria regional.

En este mismo sentido, los alcaldes de los municipios de Norte de Santander dentro de su ruta de trabajo 2020-2023 (Pilar CTI, EAFIT-Pacto por la Educación como se citó en Gobernación Norte de Santander, s.f.a), proponen fortalecer la conectividad en las instituciones educativas, la dotación de equipos de cómputo o tecnológicos, la cualificación y formación en TIC, la promoción de proyectos en CTI, la gestión de proyectos de CTI con actores nacionales e internacionales, los incentivos para la creación de semilleros de investigación e innovación y la reactivación de puntos Vive Digital, así como la apertura de nuevos.

Estas acciones se insertan las líneas estratégicas encaminadas a I. Fortalecer la educación y la educación con enfoque en el desarrollo de capacidades de CTI; II. Fortalecer la cultura de la Ciencia y la Innovación en el territorio; III. Fomento de la Innovación Educativa; IV. Fomento del enfoque STEM +; V. El fortalecimiento de Laboratorios de innovación Educativa y Transformación Digital para la Educación Superior; VI. Propender por la transformación digital del territorio; VII. Tener en cuenta las recomendaciones en materia del índice de innovación educativa; VIII. Impulsar las políticas de acceso para la inclusión y la igualdad educativa; IX. Fortalecer el ecosistema departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación; X. Construir una perspectiva integral y sostenible de la inclusión digital educativa y XI. Considerar las apuestas a nivel país determinadas por los documentos CONPES 4069 y 3988 (Pilar CTI, EAFIT-Pacto por la Educación, como se citó en Gobernación Norte de Santander, s.f.a., p. 16).

Así las cosas, para comprender, integrar y empoderar a las ciudadanías transfronterizas con base en las CTI y una vez revisados los documentos e informes contruidos de manera participativa, durante el proceso de construcción de la política pública Pacto por la Educación 2050 para Norte de Santander, se seleccionan los siguientes proyectos:

Tabla 2

Propuestas para el Pacto por la Educación

Dimensión	Grupo poblacional	Propuesta	Avances/Aliados
Social	Mujeres	Estrategias pedagógicas en diferentes contextos (academia, ciudad, institucional) para el reconocimiento de derechos de igualdad y no discriminación.	ONU mujeres Secretaría de Equidad de Género GIZ
Social	Mujeres	Fomentar la inclusión laboral por medio de un mapeo de oportunidades y de reconocimiento de capacidades para certificar y fortalecer sus conocimientos.	Mujeres CTIAM, UFPS Cúcuta Fab Lab, UFPS
Político	LGTBI	Consolidación de instituciones educativas, inclusivas y garantes de derechos.	Secretaría de Educación
Cultural	LGTBI	Aplicación de rutas de atención, cualificación y protección de la salud mental al sistema educativo.	Secretaría de Salud
Económico	Discapacidad	Crear programas de apoyo a iniciativas o proyectos para la generación de ingresos que incluya tanto formación para el trabajo como asistencia técnica y capital semilla, además de créditos condonables para iniciar las unidades productivas.	Secretaría de las TIC Empresas tecnológicas
Social	Jóvenes	Facilitar el acceso a la educación para extranjeros en universidades o instituciones de carreras técnicas que apoyen a los sectores económicos de la región.	Universidades SENA

Fuente: Matriz de propuestas poblaciones Pacto por la Educación, 2023.

La gobernabilidad en la construcción de ciudadanías transfronterizas

Si se observan las visiones planteadas desde las diferentes subregiones que enmarca el Pacto por la Educación, encontramos un listado de propósitos que trazan el camino hacia la gobernanza y gobernabilidad; si bien cada región tiene unas características particulares, existen aspectos permanentes y coincidentes en cada parte del territorio nortesantandereano que implica pensar el proceso desde lo jerárquico, para la consecución de recursos institucionales y altamente horizontal, para encontrar los puntos en común y superación de barreras que permitan finalmente el bienestar de la población desde la educación.

El gobierno departamental será un canalizador de recursos y replicará en los municipios la filosofía construida desde el Pacto por la Educación 2050, que si bien suena lejano en este momento, implica un trabajo permanente de construcción con el concepto eje de la calidad. Hernández et al. (s.f.) en su artículo *“Hacia un nuevo lugar de enunciación: aportes intersubjetivos sobre la calidad de la educación en Norte de Santander. Una perspectiva desde la teoría fundada”* enuncia una aproximación al concepto de calidad de la siguiente forma:

La calidad educativa en el departamento Norte de Santander es la integración compleja de las dimensiones de acceso, pertinencia, adaptabilidad, oportunidad, relevancia, eficiencia, equidad y gestión socio-emocional para pensar la inclusión de la diversidad y las diferencias, como resultado de un proceso dialógico de todos y todas orientado a apalancar la formación humana en el marco de la educación como derecho, en un territorio transfronterizo, dinámico, sostenible y en paz. (p. 23)

Esto implica cualificación, investigación y política pública, el interrogante apunta a ¿cómo se pueden materializar estos aspectos para hacer de la gobernabilidad y la gobernanza un proceso armónico?

Es una particularidad fundamental para la accesibilidad, las condiciones de paz en los territorios, pero el seguimiento que llevan las secretarías de educación sobre el acceso de población a los diferentes niveles de escolaridad, implica registro y seguimiento. Factores como la deserción afectan ese concepto de calidad y la mejor forma es la creación de unidades de trabajo social para la verificación de condiciones sociales de los estudiantes, acompañados de procesos de asesoría extra clase y creación de material pedagógico y didáctico, que permitan afianzar los procesos consolidados en el aula y detectar las disfunciones y aislamientos de estudiantes por causas académicas.

micas. En segundo término, el colegio o las instituciones no solo deben entenderse como los muros y espacios de concentración; en los municipios es clave articular los centros culturales, con los centros comunales y bibliotecas para que la calidad se viva y se respire en todo el territorio.

Acorde con las áreas, deben existir los laboratorios externos de ciencias sociales con el aporte de los museos para confrontar el arte y la historia; laboratorios de apoyo geográfico que pueden ser apoyados por las bibliotecas, laboratorios de las ciencias naturales representados por los parques, jardines botánicos, observatorios para la preservación y cuidado del agua con sede en cada uno de los acueductos, parques científicos con experiencias en química y física con los laboratorios de los colegios, que adquieren la calidad de parque en la medida que sus áreas sean ampliadas para muestra permanente de experimentos de evolución científica; reconocimiento de la flora y la fauna con *video clips*, centrados en unidades comunitarias que se constituyen como salones adaptados con un videobeam, un computador y una unidad de sonido y serán llamados los kioscos del conocimiento comunitario.

En estos centros no solo la población escolarizada encontrará insumos, los resúmenes *video clip* y *podcast* con la memoria histórica de la localidad, el municipio y su importancia para el departamento, hace parte del proceso de fortalecimiento de la identidad.

Pero como se ha sostenido que los procesos deben ser horizontales, los alcaldes previa preparación de condiciones con los rectores de las instituciones escolares, organizarán el foro anual “El municipio le dice sí al Pacto”, destacando aportes del estudiantado y la docencia en materia de ciencia y tecnología para el beneficio de las comunidades, quienes serán los invitados y evaluarán los avances científicos y su aplicabilidad para la vida cotidiana.

El evento se realizará en cada subregión, pero a su vez se llevarán las experiencias rotando a los estudiantes, con el fin de que conozcan el departamento e intercambien conocimientos con sus pares educativos y miembros de la comunidad. Capítulo aporte tendrán los experimentos, ponencias y disertaciones de los hermanos venezolanos escolarizados con un salón de exposición llamado “Rebasando las fronteras”.

Los medios de comunicación tienen la importante misión de difundir la actividad de los kioscos y las experiencias de los laboratorios en visitas a los municipios, pero con un tratamiento especial destacando a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad por encima de autoridades escolares y funcionarios públicos, para que las audiencias sientan otras voces desconocidas y puedan representarse en las entregas periodísticas.

Hasta ahora los diagnósticos han servido para decir en qué situación estamos, pero indudablemente faltan estrategias para que los procesos de gobernabilidad se den. Utilizar el *happening* o acontecimiento desde la

representación artística, permitirá la comprensión en la población escolarizada y comunitaria de lo que significa ser habitante de frontera, cultivando los principios de equidad, solidaridad, igualdad, libertad y justicia que fueron enunciados en cada una de las subregiones, bien sea desde la educación integral, desde la preservación de la democracia, desde la sensibilización de las comunidades y otros atributos.

Nada mejor que el microteatro para explicar fenómenos como la xenofobia, aporofobia y aislamiento de los ciudadanos migrantes en condiciones desfavorables, vistos como amenaza y no como oportunidad para aprender y estrechar gestos de hermandad binacional. En cuanto a la relación gobierno-universidad-comunidad, el proceso debe comenzar desde lo cultural; existen orquestas universitarias y departamentales que pueden generar giras itinerantes por todo el departamento con piezas relativas a la paz, al rescate de autores regionales, enseñanza de los sonidos de los instrumentos y crear el taller “Así suena el Norte de Santander” por sub-regiones, donde los estudiantes y miembros de la comunidad identifican los sonidos de su entorno cultural.

En ese orden, con la sensibilización a través del teatro y la música, las facultades de las diferentes universidades pueden adoptar municipios y realizar no brigadas integrales porque solo serían efímeras, sino brigadas permanentes haciendo presencia a lo largo del año. Al final la Gobernación en su rendición de cuentas podrá mostrar con orgullo la alianza y el progreso educativo y social de cada municipio.

Como se trata de procesos de gobernanza se trabajará en doble propósito -lo que pueda proponer la academia- pero siempre y cuando la comunidad considere que lo necesita. Para ello, la intervención de alcaldías, concejos y el liderazgo de la Secretaría de Educación será determinante. La metodología consiste en priorizar tres temas que preocupen a la comunidad y las facultades entrarán a operar, con planes a corto y mediano plazo.

Para los proyectos de largo aliento, se propone la investigación a dos años, con el deber de aplicar en las zonas estudiadas los conocimientos en programas de interacción social. Para lograr tal fin en la política pública que plantea el departamento, asesorado por el pacto, se deben abrir convocatorias con recursos departamentales, municipales, aportes nacionales y en alianza con organizaciones no gubernamentales.

En las asignaturas de sociales y de orientación vocacional se debe incluir la cultura ciudadana, civismo y formación sobre las potencialidades turísticas y económicas de cada municipio.

En cuanto a la evaluación se proponen varios niveles: uno cualitativo por áreas respetando el sistema de competencias, pero con proyectos finales interdisciplinarios que respondan a las necesidades del territorio y otro cuantitativo por el logro de competencias, con relación a la solución de

problemas. La evaluación de primaria y bachillerato también implica un diálogo con las diferentes facultades de las universidades, para que la verificación de competencias a través de proyectos de aula, los lleven a unos primeros resultados de aprendizaje con especial interés en las asignaturas de orientación vocacional.

Adicionalmente, las instituciones de primaria y bachillerato encontrarán en las asignaturas del deporte una filosofía de vida sobre el cuidado físico y mental, pasando de lo creativo a lo competitivo con torneos interclases, departamentales y comunales, en áreas dónde se tienen lecciones aprendidas y en aquellas que ameriten escuelas de formación en deportes individuales y de conjunto. La representación de los colegios debe ser masificada, sin que los resultados estén por encima de la cultura deportiva.

En cuanto a la formación en valores, el departamento necesita referentes históricos y nuevos que pueden ser visualizados a través de libros, videos, voces y recorridos itinerantes por las diferentes instituciones; de los encuentros saldrán proyectos de aula que serán medidos como ya fueron descritos en los modos de evaluación, que se acompañarán de estrategias como el uso de portafolios acumulativos, realizaciones de ponencias cortas de análisis bajo el esquema de argumentación y evidencias.

Los contenidos de lengua castellana tendrán un aparte sobre la elaboración de discursos para impulsar competencias lingüísticas y la argumentación, bajo los esquemas dicotómicos de afirmación-negación, pregunta-respuesta, perífrasis y conclusión. Los temas están de la mano con las falencias que se registren en las pruebas Saber para cubrir los campos donde no hay buen desempeño y consolidar aquellos donde los jóvenes muestran competencias.

La Gobernación y las respectivas secretarías apoyarán con talento humano, la generación de insumos académicos para las preguntas a resolver por los estudiantes y los programas de Comunicación Social y Educación se encargarán de la producción, libretos y orientaciones de las justas del saber. Finalmente, se tendrá la experiencia “Frontera espejo” que consiste en un conversatorio, donde se muestran experiencias de cada país en las diferentes áreas del conocimiento y cómo se reflejaron en acciones concretas para el departamento.

Tabla 3

Propuestas para el Pacto por la Educación en gobernabilidad y gobernanza

Actores	Funciones	Acciones
Ministerio de Educación Nacional Minciencias	Reglamentación y direccionalidad.	Elaboración de convocatorias.
	Fomento de grupos de investigación programa ONDAS y RED COLSI.	Sensibilización en la función pública sobre la importancia de generar gobernanza, trabajando de la mano con la comunidad.
Gobernación del Norte de Santander	Descentralización para llevar la reglamentación y direccionalidad, liderazgo.	Coordinar las secretarías municipales de educación- alianzas con sectores de la sociedad civil- organizaciones no gubernamentales.
	Articulación con secretarías municipales para implementar el Pacto por la Educación.	
Secretaría Departamental de Educación	Monitorear y establecer relación de competencias, resultados de aprendizaje, mcm, programar pruebas deportivas significativas por subregiones, trabajar en alianza con secretarías de las TIC.	Creación de material didáctico con apoyo de las universidades. Aprovechamiento del entorno para la creación de laboratorios sociales en parques, reservas ecológicas y los acueductos, como epicentro para la enseñanza del cuidado del agua y hacer de los municipios regiones sustentables y sostenibles. Coordinar la presentación de las bandas departamentales y universitarias.
Instituciones educativas	Activar la dinámica de la educación en el departamento Norte de Santander.	Generar convocatorias en alianza con el sector privado, para la promoción de valores humanos-, referentes sociales para la generación de proyectos, formación del talento humano y capacitación.
Juntas de acción comunal y comunitarios	Llevar la educación a través de estrategias con universidades, colegios, SENA.	Implementar desde los colegios, a través de autoridades, docentes, estudiantes- la lucha contra la deserción, con componentes de apoyo en las áreas de trabajo social-psicología, asesorías, alertas tempranas. Realizar el programa “El municipio le dice sí al Pacto” con experimentos, ponencias, proyectos, aplicación de conocimientos de investigación, rotación de experiencias, evaluación cualitativa sobre competencias ciudadanas, Lenguaje, Matemáticas, Física y Química, aplicadas al territorio. Evaluación cuantitativa traducida en planeación, dirección y ejecución de proyectos de aula. Evaluación por portafolios y ponencias cortas. Impulsar la oratoria y argumentación, generación de discursos académicos contextualizados, D.O.F.A. con relación a las pruebas Saber Pro. Entregar información a todos los niveles formales e informales por medio de los kioscos para recuperar memoria histórica e importancia de los municipios.

Actores	Funciones	Acciones
Universidades	Llevar el conocimiento a los municipios del Norte de Santander a través de sus facultades, y articular acciones con todos los sectores involucrados en el Pacto por la Educación.	Adoptar municipios con tres temas prioritarios. Crear contenidos para kioscos comunales sobre paz-cultura e identidad. Participar con orquestas y grupos de artes y humanidades.
	Integrar desde la red: Bibliotecas estrategias bibliográficas, digitalización y propuestas de artes y humanidades para promover principios y valores democráticos y defensa de los derechos humanos, centrados en la situación de la población migrante.	Implementar la verificación de competencias que acerquen a los cursos 10 y 11 desde las áreas vocacionales a inicios de carrera en busca del logro de resultados de aprendizaje básicos.
Red de bibliotecas	Divulgación a través de medios comunitarios municipales y Televisión Regional del Oriente, TRO. Capacitar en docencia y población comunitaria.	Activar la red de bibliotecas. Promover compañías de teatro- vincular los centros culturales con los centros comunitarios. Desarrollar desde el arte la promoción, sensibilización y conocimiento de valores como: Equidad, solidaridad, igualdad, libertad y justicia, preservación de la democracia y defensa de grupos poblacionales, rechazo a la aporofobia y xenofobia. Impulsar ferias folclóricas y gastronómicas que permitan la identificación de diferencias y coincidencias binacionales entre los jóvenes.
Medios de comunicación	Aportar respaldo económico a los proyectos de productividad, ciencia y tecnología, fortalecimiento del tejido social, migración y educación formal y comunitaria.	Crear franjas educativas, para el cubrimiento de “El municipio le dice sí al Pacto”, con reportajes, crónicas y entrevistas sobre lo que se desarrolla en instituciones de educación y kioscos comunitarios.
Sena	Articular diálogos.	Programa concurso, divulgación por la red de emisoras comunitarias y NORTE ESTEREO-CANAL TRO Divulgación de capacitación docente e instrucciones para que el material didáctico ayude a entender mejor las realidades de la región.
Industria-comercio-sector privado	Conocer el Pacto por la Educación y aportar ideas y estrategias	Capacitar personal docente sobre contenidos técnicos, pedagógicos y personal comunitario sobre reconstrucción del tejido social, los procesos de paz, inclusión y expectativas de los grupos poblacionales, liderazgo de la mujer en el Norte de Santander en lo político, lo social y lo económico, orientación vocacional hacia el trabajo.
Promotores de diálogo escolar:		Apoyar y adelantar campañas la cultura ciudadana, civismo y formación sobre las potencialidades turísticas y económicas.
Promotores de diálogo universitario		

Actores	Funciones	Acciones
		Estrategia de experiencias espejo, convenio con el SENA para crear condiciones hacia la población discapacitada, capital semilla y créditos condonables para proyectos de asistencia técnica que pueden ser direccionados por universidades- SENA-colegios. Generar expectativas de los jóvenes frente al deporte, el conocimiento, las artes, vs los problemas de violencia doméstica, alcoholismo, drogadicción. Implementar las condiciones para promover el abc de la diversidad, el abc en contra de la corrupción, el abc para proteger la democracia, el abc de liderazgo, empoderamiento y búsqueda de oportunidades para la mujer, el abc de los jóvenes frente al conocimiento la ciencia y la tecnología. Promotores de diálogo comunal; Articulación de necesidades con las universidades y planes de desarrollo de los municipios, y juntas de acción comunal. Crear las condiciones para que los partidos y candidatos den a conocer su visión sobre la educación en el Norte de Santander y vincularse en la enseñanza de función de los poderes públicos, civismo, democracia, cultura ciudadana, cuidado del medio ambiente, prevención en salud, promoción de la paz en los territorios.

Fuente: Elaboración Propia, Grupo Observa, Universidad de Pamplona, 2023.

La práctica pedagógica en la construcción de ciudadanías transfronterizas

En el Plan de Desarrollo para el Norte de Santander 2020-2023 ‘Más Oportunidades para todos’ (Gobernación Norte de Santander, 2020), se prioriza la puesta en marcha de un proyecto para la construcción de un nuevo modelo educativo con visión 2050 y la firma del Pacto por la Educación que lo lidere.

Dentro de sus pilares en este modelo educativo, se encuentra la transformación de la práctica pedagógica desde el aula de clase y sus instituciones, que permita mejorar el enfoque que se tiene “de la calidad, la pertinencia, la eficacia y la inclusión educativa, con un único propósito, lograr transformar la región y brindar oportunidades que le permitan generar movilidad humana con garantías a toda la sociedad de Norte de Santander” (Gobernación de Norte de Santander, s.f.b, p. 65) como se indica en el diagnóstico de la realidad educativa: un análisis desde lo glocal, realizado por el equipo del Pacto Por la Educación.

Esta apuesta del Pacto por la Educación por construir ciudadanías transfronterizas a partir de la práctica pedagógica, va en línea con lo propuesto en el informe ‘Colombia hacia una sociedad del conocimiento’ generado por la Misión Internacional de Sabios (2019) donde uno de sus ejes es:

La educación, desarrollo y transformación de la sociedad”. Este eje se centra el trabajo colaborativo y reestructuración curricular que permita desde la práctica pedagógica se concreten acciones para atender a las necesidades de la actual sociedad que vayan en relación a la CTI, al igual que “la formación en capacidades básicas generales del siglo XXI, como lo son, la capacidad de aprender y de habilidades tanto blandas como duras y/o socioafectivas. (p. 60)

En este sentido, la educación como ente transformador de las realidades de la ciudadanía en la construcción de una política pública, presenta en sus informes algunas de las propuestas que hacen los gremios económicos en función de un modelo educativo para Norte de Santander, enfocándose en:

Tabla 4

Matriz de propuestas de gremios económicos de un modelo educativo para Norte de Santander

Pilar	Eje	Condiciones de la propuesta	Propuestas en vivo
Práctica pedagógica	Desarrollo de competencias para el Siglo XXI	Aprender haciendo.	Aumentar el contacto de los NNA con la realidad, aprender el hacer y aumentar la empatía.
		Carreras profesionales duales.	Las carreras o técnicas deben ser duales con mayores prácticas en los sectores económicos que los requieren.
		Formación aplicada a la ruralidad.	Mayor acceso sin tantas tramitologías en el área rural con formaciones aplicables en la misma ruralidad.
	Cierre de brechas con la ruralidad	Iniciativas de aula enfocadas al desarrollo del campo.	Apoyo a las diferentes iniciativas que se generan al interior de las aulas de clase, especialmente aquellas que aumentan el desarrollo del campo.
		Educación formal con procesos de extensión rural.	Establecer el Servicio de Extensión Rural, complementario con la educación formal Rural.
		Currículos situados en la agricultura económica, social y ambientalmente sostenible.	Incluir en <i>pénsums</i> educativos el tema agricultura sostenible con sostenibilidad económica, social, ambiental.
		Carreras con formación en habilidades blandas.	Formar en todas las habilidades blandas posibles en las carreras o técnicas.

Pilar	Eje	Condiciones de la propuesta	Propuestas en vivo
		Planes de estudio enfocados en la formación para el trabajo.	Fortalecer la educación para el trabajo, partiendo de la actualización de los <i>pénsum</i> para que tengan pertinencia con el sector productivo.
	Desarrollo sostenible	Carreras con énfasis en la sostenibilidad ambiental, social y económica.	Las carreras o técnicas deben tener una materia en sostenibilidad la cual no sólo se refiere al tema ambiental, sino también al social y al económico de la razón de ser de un negocio, que es continuidad en el tiempo y generación de rentabilidad y empleos y aporte a la economía.
		Carreras con énfasis en emprendimiento empresarial.	Incluir en las carreras o técnicas, materia de emprendimiento para que se generen más empresas a futuro.
		Enseñar y aprender haciendo.	Estrategia para el desarrollo sostenible.
	Educación para la paz y la convivencia	Formación en bienestar y la calidad de vida.	Las carreras o técnicas deberían tener materias basadas en el comportamiento humano para el bienestar y la calidad de vida, dictadas por expertos psicólogos.
		Enfoque cultural.	La carrera o técnica se debe enfocar en el tema cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia por lo que se produce en la región y al posible sector en que aplica la formación.

Fuente: (Tomado de la Agencia para la Competitividad, Productividad y Comercio Exterior et al., 2022).

Así, en la construcción participativa de la nueva política pública educativa con visión 2050, se consolida durante el 2022 el Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas OIRE, como proyecto estratégico que permitirá la evaluación de los datos recogidos en las poblaciones y sectores del ecosistema educativo convocados a mesas de trabajo, para valorar el impacto y la pertinencia de las intervenciones comunitarias desarrolladas en torno al nuevo modelo educativo. Este observatorio de educación permitirá dar seguimiento a las transformaciones propuestas desde la ciudadanía activa para la política pública, y hacer ajustes necesarios para garantizar el direccionamiento estratégico de la educación en la región.

El observatorio OIRE pretende ser una unidad de observación, investigación y prospectiva para la toma de decisiones en materia educativa, a partir de la recolección, análisis, producción y difusión de información cuantitativa y cualitativa que aporte al desarrollo y a la transformación de los territorios del departamento, todo esto bajo el objetivo de aportar al fortalecimiento del direccionamiento estratégico del ecosistema educativo en el Norte de

Santander, a partir del análisis de la realidad de la educación en el departamento, la generación, cooperación, e intercambio de conocimiento para la transformación a través de soluciones innovadoras.

Conclusiones

La configuración de las ciudadanías transfronterizas implica la irrupción de nuevas formas del ejercicio de la ciudadanía y la construcción de un ethos social, que contemple la diferencia como oportunidad, por lo tanto, el Pacto por la Educación 2050 supone un reto para Norte de Santander pues se constituye en la base para acelerar su desarrollo desde una perspectiva a partir de la inclusión, la integración y la equidad.

CTI, gobernabilidad y prácticas pedagógicas deben articularse, comprender, sostener y validar estas ciudadanías transfronterizas desde la educación formal y no formal, reconociendo a la escuela (en cualquiera de sus niveles) como el centro de la construcción ciudadanía, del reconocimiento de la otredad y la garantía de los derechos.

En tal sentido, se proponen en este documento acciones puntuales que una vez validadas por los actores significativos de la región, se constituyan en política pública viva y significativa para la transformación de un departamento que presenta en su zona rural, un índice de pobreza que dobla la media nacional.

Por lo anterior dicho y con base en este presente documento, se destacan las siguientes apuestas:

- La consolidación de OIRE permitirá a este modelo educativo estar en concordancia con la Agenda 2030 en la construcción de unas ciudadanías transfronterizas incluyentes, donde “Los maestros deben estar preparados para hacer frente a la diversidad y los traumatismos vinculados con la migración y, especialmente, el desplazamiento” (p. 4) como se presenta en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2019. Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes no muros, emitido por la UNESCO (2019).
- Se necesita la calidad de los docentes que deben ser fortalecidos en pedagogías alternativas y recursos didácticos, con el apoyo de la radio comunitaria donde los profesores pueden tener franjas con experiencias, consejos y sugerencias de especialistas, a través de reportajes, entrevistas y crónicas que le permitan al docente no solo informarse en forma rígida, sino disfrutar del aprendizaje.

- Los docentes tendrán jornadas trimestrales de capacitación coordinada por la Gobernación y las secretarías municipales con temas claves como: Construcción del tejido social desde los procesos de paz, inclusión y expectativas de los grupos poblacionales, liderazgo de la mujer en el Norte de Santander en lo político, lo social y lo económico, orientación vocacional hacia el trabajo en compañía con el SENA e impulso del programa “La empresa privada cree en la educación pública” donde se premian los mejores aportes docentes, estudiantiles y comunitarios en materia de investigación, interacción social y enseñanza.

Bibliografía

Agencia para la Competitividad, Productividad y Comercio Exterior, Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Asociación de Carbo-neros del Norte de Santander, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Cámara de Comercio de Cúcuta, Comité de Ganaderos de Norte de Santander y Federación Nacional de Comerciantes Empresarios. (2022, 15 de junio). *Lectura del contexto educativo nortesantandereano por parte de los gremios productivos de Norte de Santander*. Documento de trabajo.

Consejo Municipal de San José de Cúcuta. (2020, 27 de julio). *Acuerdo 05 de 2020. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Cúcuta 2050, Estrategia para Todos”*. https://ie.u.unal.edu.co/images/Planes_de_Desarrollo_2020/Plan_de_Desarrollo_Cucuta_2020_2023_Aprobado.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf>

Garaicoa, X. (2015). Ciudadanía post-nacional y transfronteriza en el proyecto de estado constitucional para el buen vivir. XII Congreso de la AECPA ¿Dónde está hoy el poder? [Ponencia] (pp. 1—24) <https://aecpa.es/files/view/pdf/congress-papers/12-0/1039/>

Gobernación Norte de Santander. (s.f.a). *Pilar Ciencia, Tecnología e Innovación – CTI. Pacto por la Educación 2020 – 2050 Norte de Santander*. Documento de trabajo.

Gobernación Norte de Santander. (s.f.b). *Pacto Por la Educación Norte de Santander 2050. Diagnóstico de la realidad educativa: un análisis desde lo glocal*.

Gobernación Norte de Santander. (2020). *El Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”*. https://ids.gov.co/2020/PLANES/PDD/PDD_NdS_2020-2023.pdf

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid.

Hernández, J. D., Bravo, A. J. y Ramírez, M. D. (s.f.). *Hacia un nuevo lugar de enunciación: aportes intersubjetivos sobre la calidad de la educación en Norte de Santander. Una perspectiva desde la teoría fundada*. Documento trabajo.

- Leal, K., Leal, G. y Gil, C. (2022). *La educación rural en Norte Santander: entre brechas y oportunidades*. Material no publicado. Documento de trabajo.
- Martín-Barbero, J. (2002). Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo. *Diálogos de la comunicación*, (64), 9-24.
- Meza, D. (s.f.). *Ciudadanía y fronteras: La pedagogía pensada para la globalidad*. Congreso Pacto por la Educación 2050. <https://es.scribd.com/document/641454608/Untitled>
- Misión Internacional de Sabios. (2019). *Colombia hacia una sociedad del conocimiento. Reflexiones y Propuestas* (vol. 1). Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/ebook-_colombia_hacia_una_sociedad_del_conocimiento.pdf
- Molano, M. y Aliaga, F. A. (2022). Reconocimiento: una características de las prácticas pedagógicas en relatos de maestros de escuelas normales superiores en contextos de conflicto interno en Colombia. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 30(114), 141-160. <https://doi.org/10.1590/S0104-403620210002902569>
- Naciones Unidas. (2015, 27 de septiembre). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/en/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *La UNESCO Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Ediciones UNESCO. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Migración, desplazamiento y educación: Construyendo Puentes, no Muros*. Ediciones UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Hoja de Ruta. Ediciones UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>
- Plan Nacional Decenal de Educación. (2019, septiembre). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-392916_recurso_1.pdf

Planella, J. (2022). *Pacto por la Educación 2050. Producir saberes profanos desde las pedagogías sensibles*. UOC R&R.

Ramírez, J. R. (s.f.). *Capacidades y competencias para el siglo XXI, una apuesta por el Pacto por la Educación de Norte de Santander*. Documento Trabajo.

Rivor, A. (2020). *Tecnologías digitales: desigualdades y desafíos en el contexto latinoamericano Actual*. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/Tecnologias-digitales.pdf>

The Economist. (2018). *Preparing for disruption: Technological Readiness Ranking*. https://www.eiu.com/public/topical_report.aspx?campaignid=TechReadiness